



CONVOCATORIA PARA ALIMENTACIÓN FESTIVAL DE FESTIVALES

Noviembre 7 de 2019.

La Corporación Deportiva Los Paisitas convoca a los interesados en prestar servicio de alimentación durante la realización del **FESTIVAL DE FESTIVALES**, que se realizará entre el 4 y el 18 de enero de 2020.

Condiciones de participación:

1. El valor a pagar por servicio de almuerzo será hasta \$8.500 incluido IVA y la retención de ley.
2. Se asegura un mínimo de 1500 servicios (almuerzos) durante los 15 días de realización del festival. Los almuerzos se deberán distribuir en los escenarios de la Unidad Deportiva Atanasio Girardot, en la pista de BMX en Belén y en Comfenalco Guayabal, de acuerdo a un cronograma que aportará la Corporación.
3. La propuesta se deberá presentar con el gramaje y cantidades de líquido que hacen parte del menú.
4. El menú deberá variar todos los días.
5. Los proponentes deberán tener su sitio de producción en Medellín.
6. Las propuestas se recibirán con una muestra física el 13 de diciembre a las 3:00 p.m. en la que se verificará la calidad de los alimentos y la presentación.

Comisión de evaluación.

| | | |
|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| Ramiro Carvajal Yepes | Carlos Iván Hernández Boneth | Manuel Jiménez Mejía |
| Tesorero | Director Ejecutivo | Revisor Fiscal Principal |

Corporación Deportiva Los Paisitas

Nit: 890.985.164-5. Personería jurídica 33740 del 5 de octubre de 1984
Calle 48 No 73 - 10, Estadio Atanasio Girardot, módulo norte, oficina 72
PBX (4) 2602853
Medellín - Antioquia - Colombia